



**ALCALDIA DE PASTO**  
**SECRETARIA DE PLANEACION**

Aviso No. 0084-2013

**EL suscrito Secretario de Planeación Municipal**

**INFORMA A TERCEROS INTERESADOS**

Que el (la) señor (a) GERMAN CORTES RODRIGUEZ, radicó solicitud de Licencia de Intervención de Espacio Público No. 0084 en la modalidad de CONSTRUCCIÓN, REHABILITACIÓN, REPARACIÓN, SUSTITUCIÓN, MODIFICACIÓN Y/O AMPLIACIÓN DE INSTALACIONES Y REDES PARA LA PROVISIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS Y DE TELECOMUNICACIONES, para conexión y canalización de una red de media tensión, en la siguiente dirección: Calle 17 No. 43-42 Barrio la Colina..

Esta solicitud fue radicada formalmente bajo el No. 0084 del día 02 de Julio de 2013, en la que se especifica:

Es necesario realizar apertura de andenes en la calle 17 desde la caja tipo F, hasta la caja de ubicación en el anden de la calle 17 con carrera 44, pasando frente a dos casas en construcción del Arq., Felipe Gómez, en este trayecto hay que cortar 4.40 mts de losa en concreto rígido sobre la rampa de acceso al parqueadero, lo restante es antejardín en material terreo. En la carrera 44 se hará rotura de calzada de 6.6 mts que tiene el ancho de la vía, la cual es sin salida, se construirá otra caja de 1.0 mt x 1.0 mt. Luego se continúa la excavación sobre el área de anden de un lote en construcción sobre la carrera 44, esta sin fundición de losa y llega al punto donde se accedería a media tensión que es al final de este lote.

Que en virtud de lo anterior y en cumplimiento de lo establecido en el artículo 15 del Código Contencioso Administrativo, se informa a todo aquel que tenga interés jurídico, que podrá hacerse parte en el trámite administrativo y presentar objeciones y/u observaciones escritas a la solicitud de licencia de intervención de espacio público No. 0084 del día 02 de julio de 2013, hasta antes de la expedición del acto administrativo que resuelva la solicitud, en la Secretaría de Planeación Municipal C.A.M. Anganoy Barrio Los Rosales del Municipio de Pasto.

Dado en Pasto a los dos (2) días del mes de Julio de 2013.

Eco. Víctor Raúl Erazo Paz  
Secretario de Planeación Municipal

Proyecto  
Alejandra Delgado Noguera  
Subsecretaria de Ordenamiento Territorial



**ALCALDIA DE PASTO**  
**SECRETARIA DE PLANEACION**

Aviso No. 0084-2013

**EL suscrito Secretario de Planeación Municipal**

**INFORMA A TERCEROS INTERESADOS**

Que el (la) señor (a) GERMAN CORTES RODRIGUEZ, radicó solicitud de Licencia de Intervención de Espacio Público No. 0084 en la modalidad de CONSTRUCCIÓN, REHABILITACIÓN, REPARACIÓN, SUSTITUCIÓN, MODIFICACIÓN Y/O AMPLIACIÓN DE INSTALACIONES Y REDES PARA LA PROVISIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS Y DE TELECOMUNICACIONES, para conexión y canalización de una red de media tensión, en la siguiente dirección: Calle 17 No. 43-42 Barrio la Colina..

Esta solicitud fue radicada formalmente bajo el No. 0084 del día 02 de Julio de 2013, en la que se especifica:

Es necesario realizar apertura de andenes en la calle 17 desde la caja tipo F, hasta la caja de ubicación en el anden de la calle 17 con carrera 44, pasando frente a dos casas en construcción del Arq., Felipe Gómez, en este trayecto hay que cortar 4.40 mts de losa en concreto rígido sobre la rampa de acceso al parqueadero, lo restante es antejardín en material terreo. En la carrera 44 se hará rotura de calzada de 6.6 mts que tiene el ancho de la vía, la cual es sin salida, se construirá otra caja de 1.0 mt x 1.0 mt. Luego se continúa la excavación sobre el área de anden de un lote en construcción sobre la carrera 44, esta sin fundición de losa y llega al punto donde se accedería a media tensión que es al final de este lote.

Que en virtud de lo anterior y en cumplimiento de lo establecido en el artículo 15 del Código Contencioso Administrativo, se informa a todo aquel que tenga interés jurídico, que podrá hacerse parte en el trámite administrativo y presentar objeciones y/u observaciones escritas a la solicitud de licencia de intervención de espacio público No. 0084 del día 02 de julio de 2013, hasta antes de la expedición del acto administrativo que resuelva la solicitud, en la Secretaría de Planeación Municipal C.A.M. Anganoy Barrio Los Rosales del Municipio de Pasto.

Dado en Pasto a los dos (2) días del mes de Julio de 2013.

Eco. Víctor Raúl Erazo Paz  
Secretario de Planeación Municipal

Proyecto  
Alejandra Delgado Noguera  
Subsecretaria de Ordenamiento Territorial